

Acta todos los señores concurrentes, junto con
migo el Secretario, que certifica.



El Alcalde

Vicente Llivina

Los Concejales,

Alfonso Cuvart ~~Fran. Vallhomat~~

Pio Cuvart ~~Rafael Planas~~

Martín ~~Juan Barcenah~~

Juan Carbonell

El Secretario,

Galabes

Presidente,
D. V. Llivina

Vocales
D. A. Cuvart
D. J. Carbonell
D. J. Vallhomat
D. P. Cuvart
D. J. Preciós
D. A. Martiner
D. F. Vallhomat
D. J. Barcenah
D. R. Planas

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á
veinte de Agosto de mil novecientos veinte. Sun-
do las seis y media, se reunieron en estas Casas
Consistoriales y en el Salón de reuniones pu-
blicas para celebrar sesión ordinaria de segun-
da convocatoria los Señores del Ayuntamiento
relacionados al margen, bajo la presidencia de
Don Vicente Llivina Ferrnández, en calidad de
de Alcalde, quien la declaró abierta. Acto
seguido dióse lectura del acta de la anterior
que fue aprobada.

También fueron aprobados los recibos
presentados por la Empresa Concesionaria

de Aguas Subterráneas del Río Llobregat del mes de Julio, que importan cuarenta y ocho pesetas cincuenta y un céntimos y otra de cinco pesetas cincuenta céntimos; y una cuenta de la Sociedad General de Aguas de Barcelona de igual mes que importa nueve pesetas veinte y cinco céntimos.

Acuerda el Ayuntamiento conceder á D. Juan Daga Mariné el servicio de la contratación de la limpieza pública y particular de este pueblo, que comenzará al primero de Septiembre y terminará el treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinte y uno, por la cantidad de seiscientas pesetas y con sujeción todo ello al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Acuerda igualmente el Ayuntamiento pasen á informe del Arquitecto Municipal las instancias presentadas por Don Juan Samalvador, solicitando efectuar una acometida en la cloaca de la calle de Pere Puig, y otra de Don Francisco Ferrer solicitando permiso para cercar un solar de su propiedad lindante con las calles de Ametller y Fondo del Revallit.

A propuesta de los Concejales Don Francisco Vallhonrat, Don Alfonso Cuspart y Don Juan Vallhonrat, se acuerda mandar construir á todos los propietarios de fincas interiores y solares de calles abiertas al público, las correspondientes aceras, de conformidad á los planos oficiales.

También se acuerda conceder un plazo de un mes á los propietarios de las

fincas urbanas y solares de la calle Mayor para que construyan las aceras de conformidad al plano de rasantes, aprobado por la Jefatura de Obras Publicas.

El Concejál Don Francisco Vallhonrat pide el inmediato arreglo de la calle del Doctor Robert.

El señor Preciós denuncia la gran continuidad de aguas del raden de la Riceta, y manifiesta que nunca habia visto cosa semejante.

Don Juan Vallhonrat advierte que en otras épocas tambien sucedia el mismo abuso de aguas que denuncia el señor Preciós.

Rectifica el señor Preciós, intervinien do la Presidencia ofreciendo dar las ordenes oportunas para el arreglo de la calle del Doctor Robert y lo denunciado por el señor Preciós.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del señor Presidente se levantó la Sesión, firmando la presente acta todos los señores concurrentes junto conmigo el Secretario que certifica. = El enmendado = treinta = vale.



Francisco Preciós

Alfonso Gual *Juan Vallhonrat*

Jaime Carbonell

Francisco Vallhonrat

Rafael Pla

Pío Camps

Marc

Jaime Baixoch

Pebar